



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Dependencia:	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios	
Responsable (cargo):	Inspector(a) de Policía	
Definición:	Trámite	Servicio
Nombre:	x	
Nombre estandarizado:	Permiso de Transporte de Menaje Doméstico	
Propósito:	Dar autorización para el transporte de muebles, enseres y electrodomésticos que conforman el menaje doméstico, cuando se vaya a realizar en el área del Municipio de Sabaneta o de un Municipio a otro entre las 7 P.M. Y las 6 A.M. Quedan excluidos los vehículos automotores.	
Trámite/Servicio dirigido a:	Instituciones o dependencias públicas Ciudadanos Organizaciones Extranjeros	
Puntos de atención:	El trámite se puede realizar en: Nombre del punto de Atención: Palacio de Justicia Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta Dirección: carrera 45 # 68 sur – 61 Horario de atención: De Lunes a Jueves de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 6:00 P.M. Viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 5:00 P.M. Teléfono: 604 4406801 ext: 1323-1322-1321	
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: x	Si:
Clasificación temática:	Movilidad y Transporte	
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	El trámite es sin costo 1. Realizar solicitud Canal de atención: Formular solicitud personalmente con los documentos reunidos, en la Inspección de Policía indicando nombres y apellidos del solicitante, lugar de destino del equipaje, placa del vehículo, nombre del conductor, número de identificación del conductor, datos del vehículo y descripción detallada de los muebles y enseres. *Anexar copia del Documento de identidad Medio: Presencial. Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadanos, Extranjeros, Organizaciones.	
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial.
	Tiempo de obtención:	Obtención inmediata
	Nombre del Resultado:	Permiso para transporte de menaje doméstico.
	Medio	Detalle



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Medio para Seguimiento del usuario:	Telefónico	604 4406801 ext: 1323-1322-1321		
	Presencial	CRA 45 # 68 SUR-61		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad, conceder permiso para transporte de menaje doméstico.• Cumplir con los términos establecidos para dicho trámite.			
Registros y/o evidencias:	<ul style="list-style-type: none">• Copia de los documentos solicitados.• Copia de Permiso para transporte de menaje doméstico.			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	247	2021	“Por medio del cual se establece el precio de algunos conceptos, documentos y/o tramites expedidos en la Administración Municipal”
Actualizado por: Ana Maria Robledo Legarda (Apoyo Administrativo)		Jurídico que aprueba: Stefania Ramirez Zapata (Abogada de Apoyo)		Fecha (dd/mm/aaaa): 27/07/2023